

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. MAS HERAS, CANALEJAS, 54-56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—[2.ª época].—Se publica Miércoles y Sábado

SORIA.—SÁBADO 27 DE MAYO DE 1922

NÚMERO
4.216

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO EN AÑO 15.—NÚMERO BUELO, 10 CTOS.—PAGO ADEANTADO.—Se suscribe en Soria Co-
rreos, 84.

Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.

SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y reciente-
mente en Soria. Canalejas, 69.

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.
Construcciones a medida y arreglo de composturas.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69,
SORIA. 22-52

Consultorio Radio-eléctrico

Licenciados Casimiro de J. Cámara y Ramón de J. Illana. Reciente-
mente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad. Se
opera.

Plaza de Santo Domingo, 21,

BURGO DE OSMA

Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

BANCO DE ARAGÓN.-Zaragoza.

SUCURSALES

Muesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca,
Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, Tortosa.

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS

Capital de los impresentes en 30 de Abril de 1922
Pesetas. 24.804.536.10 en 17.411 libretas en circulación.

Los impresentes y clientes de este Establecimiento gozan además de la
garantía de sus capitales, de la del Banco y sus Reservas, que ascienden a

Pesetas. 12.200.000

sos juicios de los sabios que hablan de España, provocando la risa de quien, conociendo nuestro país, escucha distates que ridiculizan al magisterio definidor de la vida española.

España solo necesita para recobrar su antigua grandeza, un Gobierno sensato; para llegar a las cimas de la cultura, orden, y para vivir en paz, justicia.

Por la evolución o por la revolución ha de conseguirse lo que es ley del progreso.

¿Pronto, tarde? Lo conseguirá.

Hay en el pueblo virilidades y energías que estallarán en momentos solemnes.

Cuanto más prisa se den los causantes del infarto nacional en traer disparates —y no se pierde tiempo para tan desdichado empeño— más pronto vendrá la rectificación salvadora.

¿Será a consecuencia de esos tributos que las Cortes indiferentemente van aprobando? ¿Per la pérdida de las cosechas? ¿Quizá por lo de Marruecos, síntesis de todos nuestros errores, espejo de nuestras faltas, castigo de abyeccos vicios?

Afirmemos que España es inmortal y que perecerán los hombres que tratan de anularla.

Soria aporta a la empresa de regeneración y de renovación nacional elementos de suma importancia.

Mientras en el Parlamento se plantea un debate amplio y estéril, como todos; para puntualizar lo que ha de hacerse a fin de transformar el derecho de propiedad de la tierra, Soria está resolviendo el magnifico problema, sencillamente, eficazmente, con sus propios recursos merced a la Caja de Ahorros y Préstamos.

Ha logrado echar de la provincia a inútiles propietarios que anulaban el esfuerzo de los agricultores exigiéndoles rentas para sostener fastuosos lujos e inhumanos vicios. El señorito libertino, armó de extensas fincas que le proveen de cuanto demandan caprichos asquerosos, constituirá en estas tierras de pan llevar una especie rara.

He ahí un preciado título que a Soria coloca a la cabeza de las provincias españolas que marchan a tono con el progreso mundial.

Ripas las cifras que acaba de publicar la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Soria figura en los mejores lugares de las provincias españolas, no sólo por la organización del crédito rural y del ahorro, sino en las listas de la cultura elemental, en las de la higiene, en las de la criminalidad y en las de otros factores importantes de la vida social.

Nuestra provincia merece las mayores atenciones de las grandes casas que producen fertilizantes y maquinaria agrícola. Ha sido éste las primeras en emplear los abonos químicos y es también la que antes ha comprendido los beneficios que le reportará el empleo de la mecánica en las fatigosas labores campesinas.

Es Soria modelo de provincia que paga fielmente sus cargas tributarias, puesto que satisface más del 98 por 100 de la cantidad que le fija el Estado.

Y a cambio Soria es la provincia que carece de ferrocarriles, de pantanos, de centros de enseñanza técnica, de todo cuanto signifique protección del Gobierno.

Por su propio esfuerzo, por sus virtudes, lejos de merecer el denigrante calificativo de última provincia de España, podría disputar el puesto de primera de la nación.

Produce doble de lo que consume y gasta del Estado menos de lo que le paga.

Si toda España fuese Soria, la exportación superaría en más de un 50 por 100 a la importación; no nos avergonzaría la lepra del analfabetismo; saldrían los presupuestos de la nación con espléndido superavit; los gastos que origina la criminalidad serían insignificantes; no habría otros sacrificios para sostener fuerza armada que los de costear escaso número de guardias civiles...

Sintamos el orgullo de ser españoles, como nos envanece de ser sorianos.

Véase cómo la última provincia de España ostenta méritos que, siendo generales, harían a la nación la primera de Europa.

MAÑANA

Hemos perdido la cuenta del tiempo que los políticos llevan discutiendo en las Cámaras legislativas cuestiones insustanciales y esperamos que de un día a otro nos sorprendan con el acuerdo de dar por terminadas las tareas parlamentarias.

Ello será tan pronto como los ca-
jones se dejen sentir con alguna in-
tensidad, y el Gobierno, asfixiado

por el enrarecido ambiente que se
se respira en los locales del Con-
greso y del Senado, se decida por
aplicar la «guillotina» al proyecto de
presupuestos, haciendo de su capa
un sayo.

¿De quién será la culpa? De nadie
seguramente.

En España no hay culpables a
quienes pueda exigirse responsabili-
dad por hacer las cosas mal o por no
hacerlas; en España no hay sino una
aspiración común, bárbara e inútil,
que consiste en esperar a que todo
nos lo den hecho o a que todo se
quede por hacer.

A lo sumo nos dedicamos a cen-
tar en vez baja a los que creemos
tienen obligación de hacer algo; pe-
ro como padecemos de la misma en-
fermedad, no nos atrevemos a im-
poner el cumplimiento de las obliga-
ciones contraídas.

Somos así porque así se nos ha
enseñado a ser, porque así se quiere
y conviene a una gran mayoría que
seamos.

Apáticos, insensibles o cobardes
dejamos rodar la bola en la dirección
que tenga por conveniente, sin que
al verla deslizarse por la pendiente
del precipicio hagamos nada por des-
viárla de su camino.

Tanto se nos da como se nos da

que las Cortes no resuelven nin-
guna de tantos problemas como tie-
nen pendientes y exige el progres
y bienestar nacional? ¡Bah! Todo se
hará. Será hoy, mañana u otro día;
pero no cabe duda de que se hará.
La necesidad lo impone. Así no se
puede continuar.

Ciertamente. Así no se puede con-
tinuar; pero llevamos muchos años
diciendo lo mismo y el remedio no
se ve venir por parte alguna.

¿Esperamos? Esperamos; es el
único consuelo que nos queda: la es-
peranza.

Sin embargo, también esta va des-
apareciendo de nosotros.

Y es que nos falta la confianza en
nosotros mismos; porque creemos
que todo esfuerzo ha de ser inútil y
tomarnos a mejor partido tumbar-
nos a la bartola esperando los aconte-
cimientos.

Y así el de arriba, y el de abajo, y
el del medio y todos a la vez.

Mañana, seremos mejores; eso si,
mañana; pero ya procuraremos que
ese mañana no llegue.

El agricultor, el ganadero, el co-
merciante, el industrial, el obrero, el
empleado, el holgazán, el vicio, se
enmendarán mañana; pues todos
reconocen hoy que de la manera que
viven no es posible seguir.

Y así va pasando el tiempo, ve-
lozmente, inútilmente, sin dejar de
su paso más que el recuerdo del mal
que hicimos y la esperanza del bien
que nos proponímos hacer y que no
haremos nunca.

Y en casa, y en la calle, y en la
tertulia, y en las reuniones públicas,
y en el paseo, y en todas partes, re-
conocemos nuestro abandono y nues-
tra inercia y el abandono y la inercia
de los demás; y hacemos firme y de-
cidio propósito de enmendarlos y de
corregir a los otros...

Pero lo dejamos siempre para ma-
ñana, porque mañana...
¡Dios dirá!

VANSANT.

TALLER DE TONELERIA

Reparación y construcción de to-
da clase de cubajos.

Especialidad en cubas bolseras.

Plaza de Ramón B. Hoz, núm. 10

TALLERES:

Santo Tomé, núm. 1

SORIA

PRIMER ANIVERSARIO
D. SANTIAGO MOZAS MARTINEZ
Oficial de primera clase de la Tesorería de Hacienda
Que falleció en Soria el dia 28 de Mayo de 1921
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Margarita del Campo Fries; hijos José, María, Francisco, Mariano y Santiago; hijos políticos doña Irene Marañón de la Her, don Francisco San García; nietos, hermanos don José, don Francisco, doña Eugenia, doña Anastasia y don Manuel; hermanos po-
liticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican una oración por el alma del fallecido y asistir al Fin de año que se celebrará el dia 29 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor y a las misas que se dirán el dia 30 por el alma del fallecido, por cuyo acto de coridad le quedaran agradecidos.

Soria 26 de Mayo de 1922.
Los Excmos. e Ilms. Prelados de Santander y Burgo de Osma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Catastro en Soria.

IV

Hechas las declaraciones de las parcelas catastrales por los propietarios y re-
cogidos por la brigada, se procede a su
confrontación. Respecto de las concor-
dantes, en sus características, no cabe
modificación por los funcionarios, aun-
que sí por las autoridades superiores, ni
reclamación sobre ellas por el proprie-
tario, como no sea por quebrantamiento
de Ley.

Las discordancias en situación y lin-
deros, sin quedan aclaradas verbalmen-
te, serán resueltas y anuladas mediante
nuevas reconocimientos.

Las que procedan de la extensión su-
perficial, que han de exceder del 5 por
100 de tolerancia, darán lugar a nuevas
declaraciones de un propietario, de va-
rios, o de todos los del polígono, con-
minándoles con la correspondiente multa,
y de persistir la discordancia, a que
se midan las fincas con exacción ul-
terior de gastos y responsabilidades, si
estuviese equivocado el propietario. Si
no fuese así, se rehará el aforo de los de-
más predios del polígono, procediéndo-
se de igual modo con las discordancias
que de la mensura pudieren resultar.

La invitación a estas nuevas declaraciones puede ser individual o colectiva, y en este caso, por bando, edicto o por el Boletín Oficial.

La mensura de una parcela, por dis-
cordancias de extensión, obliga a la de
todas las parcelas que ofrecen esta dis-
cordancia dentro del mismo polígono.

Cuando esté dentro del 5 por 100 de
tolerancia, prevalecerá la característica
que ofrece mayor superficie, sin per-
juicio de la impugnación que ante la Je-
fatura provincial puede hacer el proprie-
tario.

De todos modos, se profratearan
las diferencias en proporción a la super-
ficie asignada a cada parcela hasta re-
producir exactamente la del polígono.

En las discordancias de calificación y
clasificación, prevalecerá el criterio de
la brigada, quedando al propietario el
derecho de reclamar ante la Jefatura
provincial.

Las de valoración, cuando sean con-
secuencia de las anteriores discordan-
cias, correrán la suerte de ellas.

Las que resulten del dominio o pose-
sión, se resolverán de acuerdo con la
declaración del propietario siempre
que ésta no sea objeto de impugnación;
cuando lo sea, decidirá la Junta per-
icial, y en caso de negativa, la Brigada.

Lo propio ocurrirá con las que proven-
gan de modificaciones, limitaciones o
separaciones de dominio, en las que se
estará ante a lo que declaren de acuer-
do los interesados.

Terminado este trabajo y remitido a
la Junta pericial para cada polígono la
relación de las características concorda-
das y por tanto adoptadas, más otra de
la calificación y clasificación de la su-
perficie del polígono, no incluyendo en-
tre éstas la valoración serán expuestos
al público ambos documentos durante un
plazo no menor de quince días, al
objeto de que los propietarios y entida-
des agrarias aleguen lo que estimen
conveniente en relación con las referidas
características de los predios.

Las impugnaciones pueden hacerse
por escrito o verbalmente ante la Junta
pericial, constituida en sesión, y aseso-
rada, a ser posible, por el funcionario
que realizó el trabajo. Terminado el pe-
riodo de reclamación, que podrá prorro-
gar el Jefe de la Brigada, la Junta per-
icial, consignando en acta todas las im-
pugnaciones, informará sobre ellas, y
sobre la relación de superficies.

No parece probable que este se difi-
ra por solemne manifestación de voluntad,
que sea cual fuere el deseo, la sucesión
testamentaria entrañaría peligros y dis-
cordias que los pretendientes tratarán de
evitar, en estos momentos tanto como la

DE POLÍTICA

MOMENTOS DE ESPECTACIÓN?

El Gobierno actual, homogéneo, sin
mayoría en el Parlamento y sin arraigo
en la opinión, juzgase, en general, como
otra situación interina de las varias que
viene sufriendo la dirección política del
país. Pendiente su vida de un hilo, actúa
en medio de la mayor indiferencia de la
masa. En los corrillos de los agoreros
políticos se habla de su próxima susti-
tución y se rebullen e inquietan los gru-
pos que se consideran en posesión del
derecho hereditario.

No parece probable que este se difi-
ra por solemne manifestación de voluntad,
que sea cual fuere el deseo, la sucesión
testamentaria entrañaría peligros y dis-
cordias que los pretendientes tratarán de
evitar, en estos momentos tanto como la

La última.

Cuando expresando car

icisión legítima otorgada por la opinión, con la cual no tendrían vínculos de parentesco que invocar en grado competente. Lo probable es que, contra la tradición en materia sucesoria de nuestras leyes civiles, se quiera ser heredero por sucesión contractual y quién sabe si en los despachos donde se reunen las comisiones gubernamentales, resonará aun el eco de los tratos para fijar las cláusulas del acto sucesorio.

La tranquilidad casi insulsa con que escurren las sesiones parlamentarias, la tensión y cortesía con que se producen en los representantes de ciertos grupos

hacer las veces de adversarios y la indescendencia de la política al uso con las más graves determinaciones de este gobierno, dan visos de verosimilitud a eso que la gente sospecha. Pero la efectividad del posible convenio se ve amenazada por un hecho no corriente en la gran familia liberal, tan unida cuando se trata de aspirar al Poder, el de la falta de cooperación de una de sus ramas. La determinación del momento y causa de la crisis, puede hacer surgir la primera dificultad.

Si los liberales estuvieran unidos, la muerte del actual Gabinete, probablemente no sería conveniente, sino decretable. Cualquier acto del gobierno, por ejemplo, las espesas e inesperadas palabras del Presidente del Consejo al contestar en el Congreso a una pregunta acerca del indulto de los reos de Lérida, hubieran indignado a los hombres liberales y tras de la indignación, asomaría la algarada y como remate la crisis. Aun en el caso de ser esta conveniente, por el común deseo de aniquilar en las venideras luchas a sectores principalmente de derecha que no gustan de convencionalismos, se produciría con rapidez aparente como casual e imprevista.

La actitud del grupo acaudillado por el Conde de Romanones es un obstáculo para que ocurrán así las cosas. El flameante bloque liberal pierde con ese sector considerables fuerzas para encargarse de las riendas del gobierno y apercibirse a la confienda electoral; tendría que ganar tiempo para la preparación del tinglado que le resarza de la fuerza desgajada y por eso se avendría a constituirse en médico de cabecera de la situación presente para prolongar su vida con inyecciones y hasta con remedios herméticos.

Sin embargo, el recelo de que por una travesura de quien es maestro en ellas, se malograran tantos desvelos y el tiempo se gane en favor de otros, ha debido de sugerirles como medio de defensa y garantía de lo tramado, ese anhelo que ahora revelan en armonía con su puro aboleño democrático, de acudir a la opinión, de mover a las masas ciudadanas para el logro de sus ansias.

La inmensa mayoría de los españoles que no tengan enurbiana la vista por algún prejuicio, opinarán del mismo modo; por muy inocentes que sean es difícil que atribuyan esa actividad del bloquismo a un redívivo amor por el pueblo.

Los elementos liberales, todos caídos asistidos y esporádicas manifestaciones, hace ya algunos lustros que no se preocupan de ilustrar a la opinión con sostenidas campañas de esta índole.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que no han electrizado a las masas; que el país ha acogido friamente sus esfuerzos. El programa trazado por el Marqués de Alhucemas en su discurso del Senado, no ha tenido la virtud de sacar a los españoles de sus casillas, no sólo por lo desmedrado y descolorido, sino porque el país receta de programas diseñados precipitadamente a la hora en que se sienten las comezoneras del mando.

Entre la maraña de este artificio se describía una sola cuestión fundamental. En el acto celebrado en la sociedad «El Sitio» de Bilbao, se ha hablado de gobiernos homogéneos; la política del bloquismo supone, por tanto, un nuevo intento de reconstitución de los viejos partidos turcos, tan desacreditados y deshechos en España, a la hora en que esa política ha sido proscripta en la mayoría de las naciones.

No son, por cierto, auras de progreso las que anuncia el bloque; mas la trascendencia de un intento tal impone un examen detenido del asunto en un artículo aparte para formar juicio de esos Fausos de la política, cuya juventud únicamente aparentan, por artes mefistofélicas.

ALFREDO SEPRANO JOVER.
Diputado a Cortes.
(Prohibida la reproducción.)

LOS AIROS

Fábrica de Harinas

de cilindros sistema Baberis

QUINTANA REDONDA

Se venden harinas y salvados; se incluyen trigos y toda clase de platos a media y se compra trigo.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Partes oficiales.

Han facilitado en el Ministerio de la Guerra las siguientes partes:

«El alto comisario participa al Ministerio de la Guerra lo siguiente.

Para estrechar más el cerco de los poblados de las faldas del Yebel Alán y asegurar la comunicación directa entre el zoco el Jemis de Beni-Aros y Tetuán, el general Marzo, aprovechando el regreso de los Regulares a esta plaza, ha establecido una posición de enlace en las de Yung y Afernus. El tiroreo sostenido con escaso enemigo nos ha pro-

ducido las siguientes bajas: soldado Regular Tetuán, Francisco Cedera, muerto; soldado mismo cuerpo Juan Coll Rosquet, herido en el pecho grave; soldado Lealtad, Gregorio Caballero Cáceres, herido en los pies, grave otro del mismo cuerpo, Ignacio López Arnáis mano derecha, leve; soldado Zapadores Hernando Barca, región glútea menos grave; otro del mismo cuerpo, Agustín Rodríguez, muslo y hombro derechos menos grave; Cazadores Talavera, Francisco Domínguez Ortega, hombro derecho, menos grave.

En territorio Melilla una columna ha protegido reconociendo entre Timayast y la costa, entrado bastante a fondo no obstante lo cual, el enemigo opuso muy poca resistencia.

En Alhucemas, sin novedad.

En Peñón un disparo de fusil mató al soldado Comandante Artillería, Fernando Aguililla.

«El alto comisario participa al Ministerio de la Guerra, que el comandante general de Melilla, en telegrama de ayer le dice haberse presentado en Comandancia de Ingenieros el día 21 del actual el soldado de la misma Francisco Moles Montell, desaparecido en retirada de Monte Arruif, manifestando haber estado prisionero hasta la fecha en inmediaciones zoco del Telataz.»

Urgente parte oficial.

Anochecieron facilitaron el siguiente:

«El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

«Las fuerzas indígenas que marcharon ayer a la línea de Beni-Said encontraron una partida enemiga cerca de Muñoz-Crespo, trabándose combate. Los enemigos huyeron en precipitada y desordenada fuga, dejando en nuestro poder tres muertos, un fusil, una guamia y una cartera con 50 cartuchos. Por nuestra parte, un cabo indígena muerto y un askari herido, ambos de la Mealla.

En Larache y Melilla, sin novedad. En este último territorio parece que han engrosado las guardias de la Zauia de Sid-Abdelah y Hardana, en las que había quedado un reducido número de harquenos, debido a haber circulado el rumor de un próximo avance nuestro, por lo cual ordenaron la venida de contingente. Dicen los informadores que se ha celebrado la junta anunciada entre Abd-el-Krim y jefes de varias cabilas, habiéndose tratado en ella, según se tenía anunciado, de la reorganización y refuerzo de los contingentes de las diversas guardias, por existir la creencia de que pasada la Pascua de Aid-el-Sequer reanudaremos nuestras operaciones militares. El cabecilla de Benitriaguil prosigue su propaganda para reanimar las cabilas; pero está propaganda no produce todo el efecto apetecido, aunque influye en el ánimo de muchos indígenas, especialmente en la cábila de M. Talza, dando ocasión a que los inclinados a someterse no se decidan y observen una actitud expectante hasta ver al desarrollo de los acontecimientos influenciados por la propaganda de Abd-el-Krim.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad.

Rumor desmentido.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le había llamado por teléfono el de la Guerra, suplicándole desmentir el falso rumor circulado a media tarde suponiendo que en Larache había ocurrido un contratiempo al batallón de Mallorca.

Aguardientes
Anisados superiores de vino y de orujo

PEDIDOS A LA FABRICA DE
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)

69-104

EXAMENES

En el Instituto General y Técnico. El dia 20 del actual dieron principio los exámenes de fin de curso en este Instituto, habiéndose dado las siguientes calificaciones:

Lengua castellana — Sobresalientes: Enrique Calahorra Gandú y Carmen Antón Ballano; 3 notables y 8 aprobados.

Geografía general y de Europa.— Sobresalientes: Jerónimo Uriel Andrés y Enrique Calahorra Gandú (matrícula de honor); 5 notables y 7 aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.— Sobresalientes: Jerónimo Uriel Andrés, Adoración Cerdón Jiménez, Enrique Calahorra Gandú (matrícula de honor); 3 notables y 3 aprobados.

Religión e Historia Sagrada.— Sobresalientes: Enrique Calahorra Gandú (matrícula de honor) y Jerónimo Uriel Andrés; 2 notables y 4 aprobados.

Caligrafía.— Sobresalientes: Jerónimo Uriel Andrés, Enrique Calahorra Gandú (matrícula de honor), Josefina Medina Gómez, Leonor Gómez Rubio, Carmen Antón Ballano (matrícula de honor) y Valentín Antón Ballano; 3 notables y 5 aprobados.

Lengua latina.— Sobresaliente: Francisco Acebes Andía (matrícula de honor); 6 notables y 6 aprobados.

Aritmética.— Sobresalientes: Francisco A. Acebes Andía, Pedro Domínguez Portero y Jesús Costa Borque; 7 notables y 2 aprobados.

Religión y Moral.— Sobresalientes: Francisco Acebes Andía (matrícula de honor) y Pedro Domínguez Portero; un notable y 2 aprobados.

Gimnasia.— 23 aprobados.

Lengua latina.— Sobresalientes: Juan Sebastián Clavo Sainz (matrícula de honor), M.º del Pilar Bartolomé Ramón (matrícula de honor), Mariano Iníguez García, Jesús Luis Posada Cacho; 2 notables y 11 aprobados.

Lengua francesa.— Sobresalientes: Juan Sebastián Clavo Sainz (matrícula de honor), M.º del Pilar Bartolomé Ramón (matrícula de honor), Mariano Iníguez García (matrícula de honor), Pedro Julio García y García y Pilar Alonso Alcalde; 7 notables y 3 aprobados.

Geometría.— Sobresalientes: Juan Sebastián Clavo Sainz (matrícula de honor), M.º del Pilar Bartolomé Ramón, Mariano Iníguez García (matrícula de honor) y Juan Latorre Andrés; 4 notables y 8 aprobados.

Religión y Moral.— Sobresalientes: Juan Sebastián Clavo Sainz (matrícula de honor), M.º del Pilar Bartolomé Ramón (matrícula de honor), Angel Rodríguez González (matrícula de honor), Romana Carranza Cavia, Leonardo Gil las Heras (matrícula de honor), Venancio Maza García, Jesús Luis Posada Cacho (matrícula de honor), Leocadia Concha Arribas Marco, Ramiro de la Llana Arguedas y Pilar Alonso Alcalde y 2 notables.

Gimnasia.— 25 aprobados.

(Continuar)

Circular interesante.

«El Boletín Oficial de ayer se publica una circular de la Comisión provincial de la Diputación, previniendo a las autoridades y habitantes de toda la provincia que no se admite a nadie en los establecimientos benéficos de la misma sin que previamente se hay cumplido las disposiciones reglamentarias, a cuyo fin se inserta en dicho periódico la relación de documentos necesarios para cada caso, que son los siguientes:

Paradegresar en el Hospicio:— Instancia dirigida al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, acompañada de la cédula personal; certificación de la cédula personal; certificación de pobreza absoluta del interesado.

Si éste pasa de 60 años, se acompaña su partida de bautismo, y si no llegara a esta edad, certificación de haberse inscrito para el trabajo; justificando no tener familia obligada por la ley a su sustento.

Informante del Alcalde y Curia parroco acerca de la conducta del interesado.

Para ingreso en el Hospital:— Instancia solicitada, acompañada de la cédula personal; certificación de nobreza; otra de la enfermedad que el interesado padece, diciendo tenerse en cuenta que no puede ser admitido individuo alguno con padecimiento crónico e incurable.

Para el ingreso en el hospital en clase de observación como demente:— Instancia suscrita por el particular más próximo del enfermo, acompañada de la cédula personal; partida de bautismo o certificación de nacimiento del demente; certificado de la vejez del éste.

Item de la contribución que el mismo, sus hijos, y demás parientes más próximos se estafagan por todos conceptos.

Idem expedido por dos Médicos y visado por el Sr. Subdelegado de Medicina del partido, en el que se hace constar la demencia del interesado, informa de los Sres. Alcalde y Subdelegado de Medicina, acerca de la necesidad y urgencia de curar al demente.

El lunes será inaugurado el monumento a Alfonso XII, en el Retiro.

Aplican de ordinaria en otros Parlamentos. Creemos, pues, que el jefe de Gobierno pedirá la habilitación de los sábados y sábados de las sesiones.

El proyecto de reforma que se presentará a las Cortes, consiste en devolver al Poder ejecutivo la facultad de premiar actos y servicios de guerra, con todas las garantías posibles, entre ellas la del acuerdo del Consejo de ministros.

Ampliación de la nota del Consejo.

Como ampliación de la nota oficial del Consejo se habrá sabido que el ministro de la Guerra dio cuenta de las operaciones de Marruecos y de la situación de los territorios.

Ha sido también de la propuesta de reformas y del proyecto de reorganización de fuerzas coloniales.

Respecto al nombramiento de una comisión técnica sobre el asunto de las huelgas aquella circular las informaciones y dictará el fallo que será obligatorio para obreros y patronos.

Tratándose de la marcha de los debates parlamentarios y contra lo que se auguraba, no se adoptó acuerdo, para aplicar la guillotina pues el Gobierno deseó distar de razón para aplicar ese recurso.

El conde de Romanones, en Madrid

Anocheció regresar del campo el señor conde de Romanones, en el cual, preguntado acerca de la obstrucción que está practicando el Sr. La Clera, contestó a los periodistas:

— Nunca fui partidario de la obstrucción, y, por consiguiente, no lo soy ahora. Ya lo dije el día que la inició el Sr. La Clera.

Para mí, régimen parlamentario y circunstancias, son cosas antífitas. Puede combatirse a un Gobierno, incluso para derribarlo; pero si llegar a obstruir.

Hay que ponerse en la realidad, y, ante todo y sobre todo, hay que robar la reforma tributaria y los presupuestos. Para esto contará el Gobierno con mis votos y con mi apoyo.

Por un cúmulo de circunstancias, terminó diciendo el conde de Romanones, el Gobierno, en el momento actual, es inderribable.

NOTICIAS

La sesión de hoy del Congreso se limitó a aprobar el artículo 8º del proyecto de reforma tributaria y a empezar el debate sobre el aveto.

— He sido nombrada una Comisión técnica para que proponga la solución a la huella de Asturias.

En Vizcaya, los metaúrgicos mantienen el huelga dentro de la normalidad.

El escritor Grandmontagne ha informado ante el Ayuntamiento sevillano, respecto al proyecto de un Congreso de comerciantes de España y América.

Ayer marcharon los avadores portugueses; uno de ellos tuvo que atravesar un incendio del molino; los otros llegaron a Lisboa sin novedad.

— Los jefes y oficiales del Tercio han enviado un escrito colectivo, en el que se separan de la Junta de defensa.

— Se ha concedido a los funcionarios de Prisiones el uso de armas.

— El lunes será inaugurado el monumento a Alfonso XII, en el Retiro.

EL CORRESPONSAL

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDAÑA

Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

ECOS Y NOTICIAS

Acuse de recibo.— Con atenta dedicación, que agradaemos, nos remite

este querido amigo y culto Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia D. Gervasio Manrique, un ejemplar de su obra «La educación popular en Francia, Bélgica y Suiza», escrita con motivo de su viaje a

CARABANA

LOPEZ BELMONTE
M QUINARIA AGRÍCOLA (S. A.)
Fábricas y oficina central.—Albacete.

Exclusivos concesionarios para la Península del material de siega «MOLINE ADRIANCE», segadoras, atadoras y agavilladoras, guadañadoras y rastros de caballo.

Aventadoras de mano y a motor, Trillos rotativos montados en bolas de 3 y 4 cilindros. Seleccionadoras «Marot», arados, gradas, esquiladoras de ovejas y caballerías, Piezas de repuesto legítimas, hilo sisal puro.

HABILES MECANICOS

Agricultores: Compras importantes a precios especialísimos y nueva organización, nos permite hacer condiciones ventajosas a precios sin competencia. Consultad y os convenceréis.

NUESTROS REPRESENTANTES EN ALMAZAN

Eduardo Gonzalo y Victoriano Petinal

5-25.

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venia: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

dispepsia, catarro intestinal, diarrea, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

tarro a Pts.

Ne consintais padecer una hora más sin adquirirlo. Dato: Soria: J. Morales Orantes

LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMIA

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:

Adolfo Hietzher, Suc. An

Almacén de material eléctrico.

MADRID.— Marqués de Cubas, 10.

BALCELONA.— Calle Mallorca, 198.

64 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

ocultaba el sol, sin fuerza para romper la espesa niebla que confundía los objetos del campo.

El semblante del enfermo había cambiado mucho en pocos días.

Sus ojos parecían más grandes y estaban más hundidos; los abultados pómulos de sus mejillas, salientes en extremo, brillaban con un lustre enfermizo.

Aquel hombre, embutido en un sillón junto a una ventana, bañado por la melancólica luz de un día de niebla, con la respiración fatigosa, la tos seca e insinante, con una gorra de piel de nutria metida hasta las orejas, y arrebatado en una capa andaluza, parecía un ser pronto a abandonar la materia.

Cuando se quedó solo, permaneció un momento con la vidriosa mirada fija en los empañados cristales de su ventana.

Aquella mirada parecía absorber la tétrica luz del velado horizonte.

Tal vez su imaginación, exaltada por la calentura que encierra en el cuerpo humano la tesis en su último período, se afanaba inútilmente por descubrir lo ignorado de la eternidad.

Tal vez recordaba una historia terrible, horrenda; de esas que se levantan amenazadoras cuando el primer estertor de la agonía roba al moribundo la última esperanza de su vida.

Tal vez el remordimiento de algún crimen le mordió con sus afilados dientes en mitad del corazón, haciéndole ver a tra-

CAPITULO PRIMERO

La sentencia de muerte.

Dos meses después de los acontecimientos que acabamos de narrar, en una habitación de los baños medicinales de Ledesma ocurría el siguiente diálogo entre un enfermo y el médico del establecimiento:

EL ENFERMO.—Sea usted franco, doctor; nunca he retrocedido ante los peligros, pero siempre me ha gustado verlos venir de frente; no le detenga el temor de sobrecojerme. Por desgracia, la ciencia es más certera en vaticinar la muerte que en encontrar el remedio que dé la vida. Me siento malo, muy malo; todo cuanto usted pueda decirme no me sorprenderá, pero quiero oírlo de sus labios.

EL MÉDICO.—El mal de usted es grave, muy grave, no puede serlo más; y puesto que usted me lo exige, y además, hace dos meses que no deja usted de la mano ese santo libro, lo cual me prueba que tiene fe en las cosas del cielo, le voy a dar un consejo, que siempre me es muy do-

Recomendamos

de la casa

MARIN Sagasta, 4. MADRID

PRECIOS

1'50-1'75-2-2'50-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

EL AVISADOR NUMANTINO
Es el periódico de mayor circulación en la provincia.

los chocolates elaborados a brasa.

Banco Hispano-American
MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Gijón, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Oriente, Palma, Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de

giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre es- dito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y car- de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depo- en efectivo y efectos de ca- dia.

¿Necesita usted muebles de gusto y ba- ratos y objetos para su casa?

Adquiéralos en Madrid en el

Hotel de Ventas

La casa más importante de España y la más económica.

34 ATOCHA 34

Única cara en Madrid.—Entrada libre

SALIDA DE VAPORES

El día 4 de Junio saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires el vapor INFANTA ISAAEL

COMPAÑIA TRASATLANTICA

El 2 de Junio el PRINCIPESA MAFALDA, ita- liano. Duración del viaje 18 días.

De Vigo, el 15 de Junio, el vapor MASILLA, 1.º de Julio el DERISADE y el 31 el LUTETIA. Duración del viaje 16 días.

El 25 de Junio el grandioso trasatlántico JULIO CESAR de 27 mil toneladas.

Duración del viaje 12 días y medio.

Más detalles sobre pasajes de cámara, documen- tación de los pasajeros y viajes para New-York, Mi- jie, Cuba, Chile, el Brasil, etc.. etc., pueden adquirirse dirigiéndose en Soria a

VICENTE SERRANO GARCIA

Calle de las Fuentes, núm. 4

VINOS QUE SE VUELVEN

O están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen da- mercer el valor de estos caldos, se corrige con el

VIN CONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y sus proprie- tades exactas aplicadas a las que toca la ley.

Este producto es conservador antialterativo.

Préndase después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, es la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 14 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo y 7'50 el medio kilo

Procedencia y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGROCOLA, Alcalá de Henares, 12. Madrid.—Abierto, núm. 4.

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA INFORMACION AGROCOLA".

Encontrarán más información en el número 4 de la revista "LA